

Contrato Microsoft Online Subscription

Este Contrato Microsoft Online Subscription se celebra entre la entidad que usted representa o, en caso que no designe una entidad en el Portal, usted (“usted”, “su” o “sus”) y Microsoft Corporation (“Microsoft”, “nosotros”, “nuestro”, “nuestra”, “nuestros” o “nuestras”) y consta de los siguientes términos y condiciones, además de la Directiva de Uso Aceptable, los Derechos de Uso de los Servicios Online, el SLA y el precio y las condiciones de pago que se indican en el Portal (en conjunto, el “contrato”). Entra en vigor en la fecha en que le proporcionemos la confirmación de su primer pedido. Los principales términos se definen en la Sección 10.

1. Disposiciones generales.

- a. **Derecho de uso.** Le concedemos el derecho de acceder y utilizar los Servicios Online y de instalar y utilizar el Software incluido con su Suscripción, según se describe con más detalle en este contrato. Nos reservamos todos los demás derechos.
- b. **Uso aceptable.** Utilizará el Producto solo conforme a la Directiva de Uso Aceptable. No podrá utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar, desensamblar ni eludir las limitaciones técnicas del Producto en la medida que la legislación aplicable lo permita a pesar de estas limitaciones. No podrá alquilar, dar en préstamo, revender, transmitir ni proporcionar servicios de hosting del Producto a terceros, así como tampoco de ninguna parte de este.
- c. **Elegibilidad para versiones Academic, Government y Nonprofit.** Usted acepta que si adquiere una oferta académica, para el sector público o sin fines de lucro, reúne los requisitos de elegibilidad respectivos como institución educacional (incluidas las oficinas administrativas o consejos de educación), una biblioteca pública o un museo público) que se indican en <http://www.microsoftvolumelicensing.com/DocumentSearch.aspx?Mode=3&DocumentTypeId=7>, como entidad que reúne los requisitos de elegibilidad del sector público que se indican en <http://www.microsoftvolumelicensing.com/DocumentSearch.aspx?Mode=3&DocumentTypeId=6> o como entidad que reúne los requisitos de elegibilidad como organización sin fines de lucro que se indican en <http://www.microsoftvolumelicensing.com/DocumentSearch.aspx?Mode=2&Keyword=nonprofit&Region=1>. Microsoft se reserva el derecho de verificar la elegibilidad en cualquier momento y suspender el Servicio Online si no se cumplen dichos requisitos de elegibilidad.

2. Confidencialidad.

Usted acepta que tratará el diseño y la ejecución de los Servicios Online a los que puede tener acceso solamente mediante acceso protegido con contraseña y cualquier documentación o materiales que pongamos a su disposición en virtud de este contrato como confidenciales y no los revelará a ningún tercero salvo en el avance de la mutua relación comercial de las partes. Si usted

es un cliente gubernamental, esta Sección está sujeta a los requisitos de las leyes aplicables de secretos empresariales, registros públicos y leyes similares.

3. **Pedidos, precios, periodo de vigencia, terminación y suspensión.**

a. Pedidos y precios. Puede realizar un Pedido de una Oferta Estándar, Oferta de Consumo o una Oferta de combinación en el Portal:

(i) En el caso de las Ofertas Estándar, usted puede aumentar o disminuir la cantidad de Producto solicitado durante el Periodo excepto por una Suscripción que adquirió a través de una tarjeta de suscripción fuera del Portal. Los puestos agregados a una Suscripción expirarán al final del Periodo de Vigencia original. Si disminuye la cantidad durante un Periodo de Vigencia, podemos cobrarle un precio por cancelación por la disminución de cantidad como se describe a continuación en la sección titulada “Terminación de la suscripción”.

(ii) Podrá realizar Pedidos para sus Filiales en virtud de este contrato y conceder a sus Filiales derechos administrativos para administrar sus Productos, sin embargo, las Filiales no pueden realizar Pedidos en virtud de este contrato. También podrá ceder a un tercero una licencia al Software o un derecho a acceder y utilizar el Servicio Online para que ese tercero lo utilice en sus negocios internos. Si concede derechos a Filiales o a terceros, dichas Filiales y terceros estarán obligados por este contrato y usted acepta ser individual y conjuntamente responsable de cualquier acción de dichas Filiales o terceros en relación con su uso de los Productos.

b. Precios y pago. Los pagos vencen y se deben efectuar de acuerdo con los precios y las condiciones de pago en el Portal. Para las Ofertas Estándar, el nivel de precios se basará en su cantidad de Pedido de un Producto determinado. Su nivel de precios se puede ajustar si aumenta o disminuye la cantidad de Producto en la Suscripción durante el Periodo de Vigencia y usted califica para un nivel de precios diferente (excepto para una Suscripción que adquirió a través de una tarjeta de suscripción fuera del Portal, en cuyo caso el precio es fijo según el valor de la tarjeta de suscripción). Los cambios en el nivel de precios no son retroactivos y los cambios en el pago debido para una Suscripción se prorrateará. Los precios se fijan en el momento de realizar el Pedido por primera vez y se aplican durante el Periodo de Vigencia, pero están sujetos a cambio al comienzo de cualquier renovación de la Suscripción. Para las Ofertas de Consumo, los precios y los programas de tasas de interés se basarán en el uso real y estarán sujetos a cambio en cualquier momento previa notificación. Con respecto a cualquier oferta disponible sin cargo, no se aplican las disposiciones de este contrato en relación con los precios, los precios por cancelación y el pago.

c. Renovación.

(i) Para las Ofertas Estándar, podrá elegir que una Suscripción se renueve automáticamente o termine en el momento de la expiración del Periodo de Vigencia. La renovación automática está preseleccionada. Podrá cambiar su selección en cualquier momento durante el Periodo de Vigencia. Si el Periodo de Vigencia es más largo que un (1) mes natural, le proporcionaremos una

notificación escrita de la renovación automática antes de la expiración del Periodo de Vigencia.

(ii) Para las Ofertas de Consumo, los precios y los programas de tasas de interés se basarán en el uso real y estarán sujetos a cambio en cualquier momento previa notificación.

(iii) Las Suscripciones de Prueba no se pueden renovar.

d. **Impuestos.** Los precios excluyen los impuestos. Usted deberá pagar todo impuesto sobre el valor añadido, sobre los bienes y servicios, sobre las ventas o impuestos similares que se adeudan con respecto a cualquier Pedido realizado en virtud del presente contrato y que nos permite cobrarle en virtud de la legislación aplicable. Usted será responsable de cualquier impuesto sobre el timbre y todos los demás impuestos que tiene obligación legal de pagar, incluidos los impuestos que surjan de la distribución o entrega de Productos a sus Filiales. Seremos responsables de todos los impuestos basándose en nuestros ingresos netos o en la titularidad de nuestra propiedad. Si se exige retener cualquier impuesto a los pagos que nos hace, podrá deducir esos impuestos del importe que nos adeude y pagarlos a la autoridad fiscal correspondiente, siempre que obtenga y nos entregue prontamente un recibo oficial de dichas retenciones y otros documentos que solicitemos razonablemente para reclamar un crédito fiscal extranjero o un reembolso. Usted se asegurará de que todos los impuestos retenidos se reduzcan al mínimo en la medida posible en virtud de la legislación aplicable.

e. **Periodo de vigencia y terminación.** Este contrato permanecerá en vigor a menos que usted lo termine llamando al servicio de soporte al cliente o de otra forma descrita en el Portal excepto para pruebas que terminan automáticamente. La terminación solo terminará su derecho a renovar Suscripciones en virtud de un Pedido existente o a realizar nuevos Pedidos de Productos adicionales en virtud de este contrato.

f. **Terminación de la Suscripción.** Usted puede terminar una Suscripción en cualquier momento durante su Periodo de Vigencia, sin embargo, debe pagar los importes debidos y vencidos antes de la entrada en vigor de la terminación.

(i) **Suscripción de un mes.** Una Suscripción con un Periodo de Vigencia de un mes se podrá terminar en cualquier momento sin costo.

(ii) **Suscripción por un año.** Si termina una Suscripción con un Periodo de Vigencia de un (1) año dentro de treinta (30) días de la fecha en que la Suscripción entró en vigor o se renovó, debe pagar los treinta (30) días iniciales de la Suscripción. No se adeudarán pagos por la parte terminada de la Suscripción. Si termina una Suscripción en cualquier momento durante el Periodo de Vigencia, deberá pagar el 25% del precio de la Suscripción que de lo contrario se adeudaría por el resto del Periodo de Vigencia de un (1) año. Lo anterior no aplica a la terminación de una Suscripción que adquirió a través de una tarjeta de suscripción fuera del Portal, para la cual Microsoft no proporcionará un reembolso.

(iii) **Efecto de la terminación o expiración en el Software.** Si este contrato o una Suscripción termina o expira y usted no elige una opción de compra completa disponible para su Software, debe eliminar todas las copias de Software licenciado en virtud de este contrato, destruir cualquier soporte físico

asociado y proporcionar una certificación por escrito de dicha eliminación y destrucción.

- g. Suspensión.** Podemos suspender el uso que usted haga de los Servicios Online si: (1) no responde a una reclamación de una supuesta infracción de derechos conforme a la Sección 5 dentro de un tiempo razonable; (2) no paga los importes debidos en virtud de este contrato; o (3) viola la Directiva de Uso Aceptable. Una suspensión se aplicará a la parte necesaria mínima de los Servicios Online y solo estará en vigor mientras exista la condición o necesidad. Le notificaremos antes de la suspensión, excepto cuando creamos razonablemente que necesitamos realizar la suspensión de inmediato. Le notificaremos con treinta (30) días antes de una suspensión por no pago. Si no se ocupa completamente de las razones de la suspensión en un plazo sesenta (60) días después de la suspensión, podemos terminar su Suscripción. También podemos terminar su Suscripción si el uso que hace de los Servicios Online se suspende más de dos veces en un período de 12 meses.

4. Garantías.

a. Garantía limitada.

- (i) Servicios Online.** Garantizamos que los Servicios Online cumplirán los términos del SLA durante el Periodo de Vigencia. Los únicos recursos de los que dispone por incumplimiento de esta garantía son los incluidos en el SLA.
- (ii) Software.** Otorgamos una garantía durante un año a partir de la fecha en que uso por primera vez el Software y que funcionará sustancialmente conforme a lo descrito en la correspondiente documentación de usuario. Si el Software no cumple esta garantía, a nuestra discreción (1) devolveremos el precio pagado por el Software o (2) repararemos y reemplazaremos el Software.

b. Exclusiones a la garantía limitada.

Esta garantía limitada está sujeta a las siguientes limitaciones:

- (i)** cualquier garantía o condición implícita que no pueda ser excluida como cuestión de derecho tendrá una duración de un (1) año a contar desde el inicio de la garantía limitada;
- (ii)** esta garantía limitada no cubre problemas ocasionados por accidente, abuso o uso de los Productos de una manera incompatible con el presente contrato u originados por acontecimientos que se escapen de nuestro control razonable;
- (iii)** esta garantía limitada no se aplica a problemas ocasionados por un incumplimiento de los requisitos mínimos del sistema; y
- (iv)** esta garantía limitada no se aplica a Productos gratuitos, de prueba, versiones preliminares o Productos beta.

c. EXCLUSIÓN. A excepción de esta garantía, no proporcionamos ninguna garantía expresa o implícita, establecida por ley o de otro tipo, incluidas garantías de comerciabilidad o idoneidad para un propósito específico. Estas exclusiones de responsabilidad se aplicarán salvo en la medida que la legislación aplicable no las permita.

5. Defensa frente a reclamaciones.

a. Defensa.

- (i)** Lo defenderemos frente a cualquier reclamación presentada por un tercero que no es Filial en que se indique que el Producto infringe sus derechos de

patente, propiedad intelectual o marca o que realiza un uso ilícito de su secreto empresarial.

- (ii) Usted nos defenderá frente a todas las reclamaciones presentadas por un tercero que no es Filial en que Datos del Cliente o software que no es de Microsoft que usted nos proporciona de forma directa o indirecta en el uso del Producto infringen los derechos de patente, de propiedad intelectual o de marca del tercero o hacen uso ilícito de su secreto empresarial o violan la Directiva de Uso Aceptable.

b. Limitaciones. Nuestras obligaciones en la Sección 5a no se aplicarán a una reclamación o el laudo que se base en: (i) Los Datos del Cliente, el software que no es de Microsoft, las modificaciones que usted realiza al Producto o los materiales que usted proporciona o pone a disposición como parte del uso del Producto; (ii) su combinación del Producto con un producto que no es de Microsoft, Datos del Cliente o proceso de negocio que no son de Microsoft; o los daños atribuibles al valor del uso de un producto, Datos del Cliente o proceso de negocio que no son de Microsoft; (iii) el uso que usted haga de cualquier marca de Microsoft sin expreso consentimiento por escrito; o su uso del Producto después de que le notifiemos que debe interrumpir el uso de este debido a una reclamación de un tercero; (iv) la redistribución que usted realice del Producto a terceros que no son Filiales, o su uso en beneficio de los mismos; o (v) los Productos proporcionados sin cargo.

c. Recursos. Si creemos razonablemente que una reclamación conforme a la Sección 5a(i) puede impedir su uso del Producto, buscaremos: (i) obtener el derecho para que usted continúe utilizándolo; o (ii) modificarlo o sustituirlo por una funcionalidad equivalente y le notificaremos que interrumpa el uso de la versión anterior del Producto. Si estas opciones no son comercialmente razonables, podemos terminar sus derechos a utilizar el Producto y reembolsaremos todos los pagos por anticipado de los derechos de Suscripción sin utilizar.

d. Obligaciones. Cada una de las partes debe notificar a la otra inmediatamente una reclamación conforme a esta Sección.

- (i) La parte que busque protección debe (1) entregar a la otra parte el control exclusivo de la defensa y acuerdo transaccional de la reclamación; y (2) ofrecer ayuda razonable en la defensa frente a la reclamación.
- (ii) La parte que proporcione la protección (1) reembolsará a la otra los gastos razonables en que incurra al ofrecer dicha ayuda y (2) pagará el importe que establezca la sentencia adversa que se dicte con carácter firme y definitivo (o que se establezca en un acuerdo transaccional al que la otra parte dé su consentimiento). Los derechos respectivos de las partes a defender y pagar las sentencias o los acuerdos transaccionales en virtud de la Sección 5 sustituirán a cualquier derecho común, derecho de indemnización previsto por la ley o derecho análogo, y cada parte renunciará a esos derechos de derecho común o previstos por la ley.

6. [Limitación de responsabilidad.](#)

a. Limitación. La responsabilidad agregada de cada una de las partes conforme al presente contrato, se limita a los daños directos (1) para el Software, hasta el importe que usted

debió pagar por el Software que ocasionaron esa responsabilidad, (2) para los Servicios Online, hasta el importe pagado conforme al presente contrato por el Servicio Online que ocasionó esa responsabilidad durante los 12 meses anteriores a que surgiera esa responsabilidad y (3) en el caso de los Productos proporcionados sin cargo, Cinco Mil Dólares Estadounidenses (USD \$5.000,00).

- b. **EXCLUSIÓN. Ninguna de las partes será responsable de la pérdida de ingresos o daños indirectos, especiales, incidentales, consecuenciales, punitivos o ejemplares, incluso si la parte sabía que eran posibles.**
- c. **Excepciones a las limitaciones.** Los límites de responsabilidad en esta Sección se aplican hasta donde lo permita la legislación aplicable, pero no se aplican a: (1) las obligaciones de las partes conforme a la Sección 5; o (2) la infracción, por cualquiera de las partes, de los derechos de propiedad intelectual e industrial de la otra parte.

7. Verificación del cumplimiento del Software.

Durante el Periodo de Vigencia y durante tres (3) años después, deberá mantener todos los registros habituales y adecuados relativos a las Suscripciones y su uso de los Productos. Podremos solicitarle que realice una auditoría interna de todos los Productos que utiliza, en que se compare el número de Suscripciones en uso con el número de Suscripciones emitidas en su nombre y/o que usted haya pagado. Por el hecho de requerir la realización de una auditoría, no renunciamos a nuestros derechos de exigir el cumplimiento de este contrato y de proteger nuestra propiedad intelectual e industrial por cualquier otro medio permitido por la ley.

Si la verificación o la auto-auditoría revelan un uso sin licencia, debe solicitar de inmediato las licencias necesarias para cubrir su uso anterior y actual. Si se descubre un uso grave sin licencia, debe reembolsarnos los gastos en los que hayamos incurrido por la verificación y adquirir las licencias adicionales necesarias al precio de una Licencia de minorista dentro de treinta (30) días.

8. Software.

- a. **Licencias adquiridas.** Le concedemos licencias por el número de copias que solicitó del Software. También le concedemos el derecho a utilizar una versión previa (anterior) de su Software en lugar de la versión que usted licencie, si especificamos este derecho en los Derechos de Uso de los Servicios Online.
- b. **Software adicional para uso con los Servicios Online.** Para permitir un acceso y uso óptimos de determinados Servicios Online, usted puede instalar y utilizar determinado Software en relación con su uso del Servicio Online. El número de copias del Software que se le permitirá utilizar o el número de dispositivos en los que se le permitirá utilizar el Software será el que se describe en los Derechos de Uso de los Servicios Online en los términos de licencia específicos del producto para los Servicios Online. Podemos comprobar la versión del Software que está utilizando y recomendar o descargar actualizaciones, con o sin notificación, a sus dispositivos. No instalar las actualizaciones puede afectar su capacidad de utilizar determinadas funciones del Servicio Online. Debe desinstalar el Software cuando finalice su derecho a utilizarlo. También es posible que en ese momento lo desactivemos.
- c. **Conversión de la Licencia en perpetua.** Salvo que usted obtenga licencias perpetuas en virtud de una opción de compra completa, una licencia para el Software obtenida en

virtud de este contrato únicamente se mantendrá en vigor durante el Periodo de Vigencia. Cualquier referencia en los Derechos de Uso de los Servicios Online respecto a la ejecución de Software de forma perpetua solo se aplicará si usted pagó Licencias perpetuas.

- d. **Confirmación de Licencias.** Prueba de sus licencias de Software es (1) este contrato, (2) cualquier confirmación de Pedido, (3) la documentación que pruebe las transmisiones de licencias (para cualquier transmisión permitida y, si corresponde, (4) el justificante de pago.
- e. **Los derechos de Licencia no están relacionados con el suministro de soportes físicos de Software.** Su adquisición de los soportes físicos del Software o el acceso a una fuente de red no afecta su licencia para el Software obtenida en virtud de este contrato. Le licenciamos el Software, no se lo vendemos.
- f. **Copias.** Puede hacer tantas copias del Software como necesite para distribuirlas de forma interna, siempre que tenga una licencia válida para cada una de esas copias. Las copias que realice del Software deben ser copias completas (incluidos los avisos de propiedad intelectual y de marca), realizadas a partir de soportes físicos o de una fuente de red aprobada por Microsoft. Puede utilizar a un tercero para hacer estas copias e instalarlas, pero acepta asumir la responsabilidad por las acciones de ese tercero. Debe realizar esfuerzos razonables para informar a cualquier persona a quien permita utilizar el Software que se obtuvo con licencia de nosotros y que está sujeto a los términos de este contrato.
- g. **Derecho a reemplazar copias del Software.** En algunos casos, podrá reemplazar copias del Software mediante el uso del soporte físico del Software. Si adquirió el Software (1) a través de un fabricante de equipos originales (OEM); (2) como un Software empaquetado completo a través de un minorista; o (3) en virtud de otro programa de Microsoft, podrá utilizar los soportes físicos entregados en virtud de este contrato para crear copias para su uso en lugar de las copias proporcionadas a través de dicha otra fuente. Tendrá este derecho siempre que:
 - (i) Tenga una licencia válida obtenida a través de la otra fuente para cada copia del Software que se reemplace.
 - (ii) El Software, el idioma, la versión y los componentes de las copias son idénticos al producto de software, el idioma, la versión y todos los componentes de las copias que reemplazan y la cantidad permitida de copias o instancias del Software reemplazado siga siendo la misma.
 - (iii) Salvo por las copias de un sistema operativo y las copias de Software licenciado bajo otro programa de Microsoft, el tipo de Software (por ejemplo, actualización o licencia completa) es idéntico al tipo de Software de la fuente separada.
 - (iv) Cumpla cualquier requisito específico para reemplazar copias que se identifican en los Derechos de Uso de los Servicios Online.
 - (v) Acepte que las copias realizadas en virtud de este apartado permanecerán sujetas a los términos y los derechos de uso proporcionados con el Software de la otra fuente.
- a. Este apartado no crea ni amplía una garantía u obligación de soporte técnico.

- h. Transmisión y cesión de licencias.** No están permitidas las transmisiones de Licencias, salvo que usted pueda transmitir las licencias perpetuas que haya pagado completamente a:
- (i) una Filial o
 - (ii) un tercero únicamente en relación con la transmisión de hardware o empleados a los que las Licencias se han cedido como parte de (1) una desinversión de una Filial o una división de una Filial o (2) una fusión que implica el Cliente o una Filial.
- b.** Usted debe notificar a Microsoft de una transmisión de Licencias al completar un formulario de notificación de la transmisión, disponible en <http://www.microsoft.com/licensing/contracts> y enviar el formulario completado a Microsoft antes de la transmisión de Licencias. Ninguna transmisión de Licencias será válida a no ser que usted proporcione al adquirente, y este acepte por escrito los Derechos de Uso de los Servicios Online, las restricciones de uso, las limitaciones de responsabilidad (incluidas las cláusulas de exclusiones y garantía) y las restricciones a la transmisión que se describen en esta sección. La transmisión de Licencias que no cumpla con esta sección es nula.
- i. Licencia de sistema operativo de sobremesa susceptible de actualización.** Las licencias para software de sistema operativo de sobremesa disponibles en virtud de este contrato son solo licencias de actualización (“Licencias de Actualización de SO”), no licencias completas. Todos los equipos que ejecutarán las Licencias de Actualización de SO deben contar con Licencia para ejecutar uno de los sistemas operativos de sobremesa susceptibles de actualización completos identificados en los Derechos de Uso de los Servicios Online.
- c.** Puede reasignar internamente las Licencias de Actualización de SO del equipo original a un equipo de reemplazo dentro de su entidad, siempre que (1) el equipo de reemplazo esté licenciado para ejecutar un sistema operativo completo susceptible de actualización identificado en los Derechos de Uso de los Servicios Online, (2) elimine el software con Licencia de Actualización de SO del equipo original y (3) esa reasignación no se realice dentro de noventa (90) días después de la última reasignación.

9. **Otras cláusulas contractuales.**

- a. Notificaciones.** Debe enviar las notificaciones por correo a la siguiente dirección.

d. Las notificaciones deben enviarse a:	e. Las copias deben enviarse a:
<ul style="list-style-type: none"> f. Microsoft Corporation g. Volume Licensing Group h. One Microsoft Way i. Redmond, WA 98052 j. USA k. Por fax: (425) 936-7329 	<ul style="list-style-type: none"> l. Microsoft Corporation m. Legal and Corporate Affairs n. Volume Licensing Group o. One Microsoft Way p. Redmond, WA 98052 q. USA r. Por fax: (425) 936-7329

- s.** Podemos enviar notificaciones por correo electrónico a los administradores de cuenta que usted indique. Las notificaciones entran en vigor en la fecha que aparezca en el acuse

de recibo o en el caso de correo electrónico, cuando este se envíe. Usted es responsable de asegurar que la dirección del administrador de la cuenta que indicó en el Portal es precisa y actual, y acepta que cualquier notificación por correo electrónico será efectiva cuando se envíe, haya o no recibido el correo electrónico.

- b. **Cesión.** Usted no podrá ceder el presente en su totalidad o en parte.
- c. **Consentimiento a los honorarios del socio.** Cuando realice un Pedido, puede identificar un "Socio de Registro" asociado a sus Suscripciones. Al identificar a un Socio de Registro, directamente o mediante autorización a un tercero para que los haga, usted acepta que paguemos honorarios al Socio de Registro. Los honorarios son por concepto de soporte previo a la venta y también pueden incluir soporte técnico posterior a la venta. Los honorarios se basan y aumentan con el tamaño de su Pedido. Nuestros precios por los Productos son los mismos tanto si identifica a un Socio de Registro como si no lo hace.
- d. **Conservación.** Si cualquier parte de este contrato se considera inexigible, el resto se mantendrá en vigor.
- e. **Renuncia.** El incumplimiento de alguna de las cláusulas de este contrato no constituye una renuncia.
- f. **Agencia.** Somos contratistas independientes. Este Contrato no constituye una agencia, asociación o colaboración empresarial.
- g. **Sin terceros beneficiarios.** No hay terceros beneficiarios de este contrato.
- h. **Ley y jurisdicción aplicables.** Este contrato se rige por las leyes de Washington independientemente del conflicto de las disposiciones legales del mismo, excepto si usted (i) es una entidad pública de EE.UU, este contrato se rige por las leyes de los Estados Unidos y (ii) es una entidad pública estatal o local en los Estados Unidos, este contrato se rige por las leyes de ese estado. Toda acción para exigir el cumplimiento de este contrato deberá presentarse en el Estado de Washington. Esta elección de jurisdicción no impide que cualquiera de las partes solicite, en cualquier jurisdicción que corresponda, la adopción de medidas cautelares en relación con la infracción de sus derechos de propiedad intelectual e industrial.
- i. **Contrato completo.** El presente contrato es el contrato completo con respecto a su objeto y sustituye cualquier comunicación anterior o simultánea.
- j. **Subsistencia.** Las siguientes cláusulas subsistirán a la terminación o expiración del presente contrato: 1, 2, 3d y f, 4-7, 8d y h, 9, y 10. Este contrato seguirá en vigor durante el Periodo de Suscripción.
- k. **Jurisdicción en materia de exportaciones de Estados Unidos.** El Producto está sujeto a la jurisdicción en materia de exportaciones de Estados Unidos. Usted debe cumplir con la legislación aplicable que incluye los Reglamentos de la Administración de Exportaciones de Estados Unidos, los Reglamentos sobre Tráfico Internacional de Armas y las restricciones en materia de usuario final, uso final y destino emitidas por Estados Unidos y otros gobiernos. Para obtener información adicional, visite <http://www.microsoft.com/exporting/>.
- l. **Fuerza mayor.** Ninguna de las partes será responsable de errores de rendimiento por causas más allá del control razonable de las partes (como incendios, explosiones, apagones eléctricos, terremotos, inundaciones, tormentas, huelgas, embargos, conflictos laborales, actos de autoridad civil o militar, guerras, terrorismo (incluyendo el terrorismo

informático), fenómenos naturales, actos u omisiones de operadores de tráfico de Internet, acciones u omisiones de cuerpos gubernamentales o normativos (incluyendo la aprobación de normativas u otros actos del gobierno que afecten a la prestación de los Servicios Online)). No obstante, esta sección no se aplicará a sus obligaciones de pago en virtud de este contrato.

- m. Publicidad.** Microsoft puede revelar públicamente (verbalmente o por escrito) que usted es un cliente de Microsoft y un comprador de Producto(s), incluido en una lista de clientes de Microsoft y otros materiales promocionales.
- n. Autoridad contractual.** Si usted es una persona que acepta estos términos en representación de una entidad legal, usted manifiesta que tiene la autoridad legal para celebrar este contrato en representación de esa entidad.

10. Definiciones.

La “Directiva de Uso Aceptable” se establece en los Derechos de Uso de los Servicios Online o donde Microsoft la ponga a disposición de forma destacada.

“Filial” es cualquier persona jurídica que sea de propiedad de una de las partes, sea propietaria de una de las partes o que se encuentre bajo propiedad común con una de las partes. A los efectos de esta definición, “propiedad” es controlar más del 50% del capital social de una entidad.

“Oferta de Combinación” se refiere a una Suscripción que es una combinación de una Oferta Estándar y una Oferta de Consumo.

“Oferta de Consumo” se refiere a que usted paga según el uso real en el mes anterior sin ningún compromiso por adelantado. El pago impago se realiza de forma periódica.

“Datos del Cliente” son todos los datos, incluidos todo el texto, sonido, software o los archivos de imágenes que usted o sus Filiales nos proporcionaron o que nos proporcionaron en su nombre o el de sus Filiales mediante su uso de los Servicios Online.

“Servicio Online” se refiere a cualquier servicio online de Microsoft al que se suscribe en virtud de este contrato provisionado mediante el Portal.

“Derechos de Uso de los Servicios Online” se refiere a los derechos de uso disponibles en <http://www.microsoft.com/licensing/onlineuserights>. Los Derechos de Uso de los Servicios Online incluyen los términos que rigen su uso de los Productos además de los términos del presente contrato.

“Pedido” es un pedido de un Producto a través del Portal. Un Pedido puede incluir varias Suscripciones a un Producto.

“Portal” son los sitios web respectivos de los Servicios Online que se pueden encontrar en <http://www.microsoft.com/licensing/online-services/how-to-buy.aspx#tab=2> o en un sitio web alternativo que identifiquemos.

“Producto” se refiere a cualquier Servicios Online y Software.

“SLA” se refiere a los compromisos del contrato de nivel de servicio que hacemos con respecto a la entrega y/o al rendimiento de un Servicio Online, tal como están publicados en <http://www.microsoft.com/licensing/contracts> o en un sitio alternativo que identifiquemos.

“Software” se refiere al software que proporcionamos para instalación en su dispositivo como parte de su Suscripción o para uso con el Servicio Online para habilitar una determinada funcionalidad.

“Oferta Estándar” se refiere a que usted se compromete por adelantado a adquirir una cantidad específica de un Producto para su uso durante un Periodo de Vigencia. Usted paga por adelantado del uso periódicamente durante dicho Periodo de Vigencia.

“Suscripción” se refiere a un pedido por una cantidad de Producto para un Periodo de Vigencia definido (por ejemplo, treinta (30) días o doce (12) meses), según se especifique en el Portal.

“Periodo de Vigencia” es la duración de una Suscripción para utilizar un Producto específico, tal como se describe en el Portal.